

VI

HISTORIAS DE BANDIDOS

Coincidió nuestro regreso a la hacienda, después de uno de los viajes que de vez en cuando hacía la familia a Guadalajara, con la ejecución de un crimen alevoso que conmovió hondamente a la sociedad vallecaucana: el asesinato del conductor de la correspondencia y de las encomiendas del correo del Pacífico, señor Teófilo Lorza. Este individuo era natural de Guadalajara; pertenecía a una familia honrada y, no obstante ser muy joven, se distinguía por la seriedad y excelencia de su conducta como servidor público. Ejercía el destino de correista desde la adolescencia, y los administradores y contratistas del ramo se habían mostrado siempre muy satisfechos con su manejo: Por lo demás, las aptitudes y honradez de Lorza en el desempeño del destino que servía a contentamiento general, eran, en cierto modo, hereditarias, pues el padre del joven, anciano respetable y probo, a quien alcancé a conocer, ejerció por muchos años el mismo cargo, y nunca hubo necesidad de aperebirlo con reconvenciones de ningún género.

Todas las semanas hacía Teófilo el viaje desde Cali hasta Cartago, y viceversa; y algunas veces prestaba el servicio extendiendo la correría a mayores distancias. En la ocasión en que fue víctima de la acechanza de un bandido perverso y audaz, se encaminaba de Cali para Cartago y, además de la correspondencia ordinaria, conducía una suma de cierta considera-

ción, remitida, quizás por algún comerciante de la primera de esas ciudades, a Bogotá o a Medellín.

En el desempeño de su encargo de correísta, Lorza salía de Cali todos los sábados, a las cuatro de la tarde. Al llegar al sitio llamado "La Torre", en las márgenes del Cauca, pasaba el río en canoa, porque entonces no existía allí la barca cautiva que presta hoy tan importantes servicios a los transeúntes y traficantes de ambas orillas, y pernoctaba en una cabaña de la ribera derecha de la caudalosa arteria, para madurar mucho al día siguiente y proseguir la marcha.

El día a que me refiero era un domingo. A las tres y media de la mañana despertó Lorza a un niño de doce años que le servía de compañero en sus viajes, y a la luz clarísima de una magnífica luna de menguante, requirieron las caballerías, que dormían en una *manga* vecina; las aprestaron; desayunaron con chocolate, que el mismo niño preparó a la ligera, para ahorrar molestia en hora tan temprana a la dueña de casa, y emprendieron viaje. El niño abría la marcha; a continuación seguía el caballo conductor de la valija, y por último, Lorza, mejor montado y bien armado.

Habrían caminado cuatro o cinco cuadras por la amplia senda, medio sumergida a la sazón bajo las aguas con que el río, fuera de madre, inundaba los terrenos ribereños, sin que se oyese otro ruido en medio del solemne silencio de la selva, que el producido por el andar de las caballerías, cuando advirtieron a otro viajero que, montado en un buen caballo y armado con una carabina que llevaba cruzada sobre el arzón, los seguía de cerca. La visible insistencia con que aquel hombre guardaba cierta distancia, sin aproximarse demasiado al correísta y a su compañero, acabó por despertar zozobra en el ánimo del último, que, en su condición de niño, se mostraba temeroso de cuanto pudiera motivar alarma. Por esto, aprovechó una vueltecilla de la senda, que los ocultaba a las miradas del desconocido, y dijo a Lorza que le parecía prudente dejar que se adelantase algún trecho

aquel hombre. Como el individuo en cuestión era de una apariencia mezquina, cosa que se advertía fácilmente, pues la viva claridad de la luna, reflejada por las aguas que cubrían el camino, permitía distinguir muy bien los objetos, Lorza, de suyo animoso y despreocupado, no dio importancia a lo que tomó por temores pueriles del niño, y sin parar mientes en la singularidad de tan inusitada compañía, prosiguió la marcha en el mismo orden.

La fisonomía natural de la comarca que atraviesan los viajeros es de lo más agreste y solitario que puede imaginarse, si bien de un aspecto majestuoso por los grandes y selváticos rasgos que la caracterizan. Elevados bosques donde los burilicos y los chambimbos alternan con espinos, higuerones, *palobobos*, totocales y otros gigantes del reino vegetal, al pie de los cuales, y agrupados en confuso enmarañamiento, crecen las zarzas, los juncos, las cañas bravas y los arrayanes, cubren una inmensa extensión de territorio entre las márgenes orientales del río Cauca y las llanuras centrales del Valle. En aquellos parajes desiertos la vegetación salvaje lo ha invadido todo, y la mano del hombre, en un país donde la población es todavía escasa, deja inculta esas porciones de terreno feraz, que algún día se verán cubiertas por sementeras valiosas. A grandes distancias se encuentra una que otra cabaña pajiza, medio ahogada entre la profusión de plantas vigorosas que por todas partes invaden los espacios o claros que el alto bosque deja libres; y apenas si de vez en cuando interrumpen el medroso silencio de la selva el golpe lejano del hacha de un leñador, el ronco graznido de la garza al posarse con la lentitud de una pluma que cae, sobre un elevado cachimbo, o el ruido estruendoso que, al caer, produce el árbol corpulento, descuajado por el huracán.

Se experimentan un sobresalto y un temor indefinibles cuando se atraviesan esas inmensas soledades, como si al espíritu sobrecogiera vago presentimiento de peligros desconocidos; y esto sucede porque desde los tiempos más lejanos de la Colonia, los bosques de

“La Torre” han sido escogidos por malhechores célebres como sitio adecuado por su lobreguez y aislamiento para consumir deprecaciones y crímenes, al abrigo de la impunidad con que tan solitarios parajes facilitan los atentados y parecen favorecer la ejecución de siniestros propósitos.

En cierto punto del camino donde la selva, de suyo pavorosa hasta cuando el sol del medio día la alumbra con su luz intensa, aparecía más medrosa, el desconocido se adelantó algún tanto y pronto lo perdieron de vista en un recodo de la vía, medio obstruido por tupido cañaveral. Habíase formado allí un profundo bache, pues no obstante haber quedado atrás la zona inundada por los derrames periódicos del Cauca, como la estación de lluvias era muy rigurosa, a cada paso cruzaban la senda hondos tremedales; y precisamente en aquel sitio se veían obligados los viandantes a desviarse y cortar el cañaveral por una tangente que evitaba el peligro de una caída que pudiera ser mortal. Como todos los viajeros que transitaban por allí, Lorza entró con su compañero en el atajo; y no había llegado a la mitad del cañaveral cuando resonó una violenta detonación de arma de fuego que repitieron fragorosos los ecos de la vasta selva; y el desventurado correísta cayó del caballo, herido por una bala que entró por la espalda y salió encima de la tetilla izquierda, después de haber atravesado el corazón. La muerte fue, pues, instantánea.

El asesino, que se había apostado en el barrizal previendo el caso inevitable de que Lorza tomara por el sendero, y, aprovechando el momento preciso en que el correísta volvió la espalda, había disparado sobre él a quemarropa, puede decirse, avanzó velozmente por entre las cañas y malezas, se interpuso delante del aterrado muchacho, que no acertaba a respirar siquiera, y sin parar mientes en el cadáver que, caliente aún, yacía atravesado sobre el camino, ni en el caballo de Lorza, tomó la brida del que conducía la valija y ordenó imperiosamente al niño que lo siguiera. Así se internaron en el oscuro bosque; y cuando hubieron

llegado a un reducido espacio desprovisto de árboles y distante algunas cuadras de la vía pública, descargó la valija, que consistía entonces en dos cajones de madera, aferrados en vaqueta, con cerradura, los cuales descerrajó con el machete que llevaba al cinto; sacó cuanto en ellos había, y esparciendo sobre el enyerbado suelo las cartas, pliegos e impresos, que juzgó cosa inútil y comprometedora, guardó solamente los soles peruanos, de plata, y águilas de oro, americanas. Todo esto fue ejecutado en menos tiempo del que se necesita para referirlo. En seguida volvió a montar; hincó las espuelas en los ijares del caballo y partió con celeridad, dejando allí, entontecido por el dolor y el espanto, al pobrecillo muchacho. Este salió de nuevo al camino público de una manera maquinal, y continuó la marcha hacia el pueblo del Cerrito, más como un sonámbulo que obedece a sugestión extraña, que como persona que gozara de la plenitud de sus facultades mentales.

Unos traficantes que habían madrugado mucho y se dirigían del Cerrito a la ciudad de Cali, fueron las primeras personas que tropezaron con el cadáver del desgraciado Lorza, tendido aún en el atajo, como lo había dejado el cobarde asesino. El caballo, ensillado aún, a fuer de ser muy manso, no se había escapado, y ramoneaba a corta distancia; y como a la sazón ya había amanecido completamente, se dieron cuenta de las profundas huellas que la ejecución del delito dejó en ese sitio, pues por dondequiera se veían cañas y ramas quebradas, y el suelo aparecía hollado por numerosas pisadas de caballos y cubierto a trechos por manchas de sangre recién vertida.

Llenos de pavoroso asombro, aquellos transeúntes comprendieron al punto que se trataba de un crimen atroz; y animados por el loable propósito de contribuir con sus oportunas informaciones al inmediato esclarecimiento de un hecho inaudito como aquél, construyeron de prisa una parihuela, colocaron en ella el cadáver tal como estaba, y regresaron con él al Cerrito.

Fue terrible la conmoción que en ese pueblo, de suyo honrado y pacífico, produjo el acontecimiento. Cuando las personas que conducían el cuerpo de Lorza decidieron depositarlo en la iglesia parroquial, para que allí lo encontrara la primera autoridad política del distrito, ausente por el momento en la ciudad de Guadalajara, una muchedumbre considerable seguía el cortejo y colmaba la plaza, haciendo los más variados comentarios acerca del siniestro suceso.

*

* *

Es el distrito del Cerrito una de las cuatro secciones políticas en que ha estado dividida siempre la provincia de Guadalajara, de la cual constituye la porción meridional. Denominada en un tiempo la capital de esa jurisdicción, parroquia de Guzmán, en honor de un sacerdote virtuosísimo, que fue cura de allí, o antonomásticamente, la parroquia, aquella localidad, notable por lo extenso y pintoresco de los magníficos panoramas que la rodean, terminados en abierta lontananza, hacia el oriente, por la majestuosa cordillera central; y encomiada por la riqueza de las haciendas ubicadas en sus contornos, tenía en esa época como primer funcionario del orden político al señor Fortunato Cabal, muy joven entonces, miembro de una familia distinguida de la comarca y persona meritoria por su cultura, integridad de carácter y gallarda presencia.

Salía de misa de once (1) el señor Cabal en aquel mismo día en Guadalajara, cuando una persona conocida, que entraba en ese momento a caballo en la población, se acercó a él y le comunicó la noticia del asesinato de Lorza, cometido en territorio de su ju-

(1) Denominábase así una *misa rezada* que, por fundación especial, se decía todos los domingos a las once de la mañana, en punto. Hace muchos años se extinguió esa piadosa costumbre, muy socorrida, por cierto, para los campesinos que en aquellos días ocurrían tarde a la ciudad.

risdicción. Al tener conocimiento de tan grave suceso, el señor Cabal comprendió que de la actividad y discreción con que se procediera en el asunto dependerían en gran parte los resultados que se obtuvieran, de tal manera que aquel crimen no quedara sin castigo. Estimulado por tales consideraciones, una hora después salió de la ciudad y se dirigió al Cerrito, a donde llegó a las tres de la tarde, no obstante el mal estado del camino.

Hasta ese momento nadie tenía sospechas en aquel pueblo de quién pudiera ser el asesino, pues el niño compañero de Lorza llegó abrasado por una fiebre intensa, casi demente y, por lo mismo, en incapacidad de contribuir, por su parte, al esclarecimiento del misterio. Además, el autor del crimen no había dejado tras sí el más leve vestigio, la más insignificante huella que pudiera delatarlo. En esa época lejana era desconocido entre nosotros el telégrafo y, por consiguiente, no había podido trasmitirse la voz de alarma a las autoridades de las provincias vecinas.

Guiado el señor Cabal en la ocasión presente por un criterio acertado, prescindió en absoluto de formalidades rituales, que en semejantes casos no sirven muchas veces sino para entrabar la acción del magistrado, haciéndole perder un tiempo precioso, y resolvió proceder solo y abstenerse del ostentoso aparato de las formalidades judiciales, decidido a obrar de acuerdo con las inspiraciones que las circunstancias le sugirieran. Lo primero que hizo fue examinar cuidadosamente la herida que causó la muerte de Lorza, para colegir de la naturaleza de ella cuál habría podido ser el calibre del arma de que se sirvió el asesino para consumar el delito; y del detenido examen de esa importante particularidad, dedujo a ciencia cierta que una carabina había sido el instrumento homicida. Aficionado al noble placer de la caza, y diestro en el manejo de las armas de fuego, fácil fue al señor Cabal puntualizar aquel detalle interesante que, a su debido tiempo, tuvo considerable valor en el proceso.

Obtenido aquel dato y dictadas las providencias

convenientes acerca de lo que debiera hacerse con el cadáver, previo el reconocimiento judicial, salió del Cerrito y se encaminó a la hacienda de "La Merced", valiosa propiedad de su familia, inmediata al poblado, la cual se encontraba inhabitada a la sazón. Allí se contrajo durante la mayor parte de la noche a meditar en los medios más seguros y eficaces de descubrir y aprehender al asesino; y el resultado de sus cavilaciones le permitió combinar un plan que consideró suficientemente adecuado al logro de sus fines.

Esa misma noche hizo alistar el mejor de sus caballos; y a las tres de la mañana siguiente, armado con un par de pistolas que colocó en el arzón del galápago, y resuelto a no detenerse ni para tomar aliento, hasta tanto hubiese coronado felizmente su empresa, solo siempre y a muy buen paso, se dirigió al sitio preciso donde se cometió el crimen, procurando llegar allá a la hora justa en que aquél se consumó. Allí se detuvo el espacio de tiempo que estimó igual al que debió de emplear el asesino en descerrajar la valija, esparcir la correspondencia y apoderarse del dinero. Inmediatamente regresó a todo el andar de su vigoroso corcel por el camino público, en dirección al vado del río Amaime; y al llegar a la primera casa que se encuentra a la salida del bosque, preguntó a la dueña, una mulata de regular edad, que acababa de levantarse y estaba en el patio, ocupada en dar grano a las aves domésticas.

—Señora, ¿oyó usted ayer la detonación del arma de fuego con que se presume fue asesinado el correísta Lorza?

—Sí, señor, la oí, respondió la mujer.

—¿Quién fue la primera persona que pasó por aquí un corto rato después de que usted oyó esa detonación? . . .

—Señor, como un cuarto de hora después de que sonó el tiro, pasó por aquí, muy aprisa, un hombre montado en un caballo castaño, no muy grande, pero sí de buenos pasos. Ese hombre, señor, delgado de cuerpo, bajito, blanco, algo pintado de carate, con zama-

rros de cuero de chivo y manta listada, a quien no conocí, llevaba por delante una carabina y...

El señor alcalde no quiso oír más, pues con aquello era suficiente y le importaba no perder tiempo. Siguió la marcha con rapidez e hizo preguntas análogas a cuantas personas encontró levantadas en el caserío de Amaime. De todas ellas obtuvo respuestas más o menos semejantes.

A esa hora ya había amanecido completamente y la naturaleza se mostraba engalanada con todo el lujo de colores, armonías y luz, propios de las auroras caucanas. Una vez que el señor Cabal hubo vadeado el torrentoso Amaime, cuyas agitadas corrientes van a reunirse a corta distancia de aquel sitio con las ondas tranquilas del ceniciento Cauca, le ocurrieron dudas acerca de la vía que hubiera escogido el criminal, pues se presentaban varias sendas a su vista; pero, obedeciendo de improviso a una inspiración súbita, tomó la que conduce a Palmira, por la hacienda de "San Jerónimo". Al llegar a la casa de la estancia de unos agregados de esa propiedad, encontró una negra anciana que atendía a algunas ocupaciones domésticas, y la dijo, después de saludarla:

—Ayer debió de pasar por aquí, a esta misma hora, un hombre blanco, algo caratoso, montado en un caballo castaño, muy andador, quien llevaba una carabina por delante: ¿lo vio usted?... ¿Lo conoció?...

—Sí, mi amo, tiene razón sumercé: ayer pasó por aquí a esta *misma* hora un hombre de la laya del que sumercé pinta, y hasta lo saludé *po* el señor Cayetano García, porque se me dio mucho aire a él... Pero, como iba a la veloz, ni me contestó... ¡Sí, mi amo!

(Después se supo que ese Cayetano García a quien aludía la negra anciana, era primo hermano del verdadero asesino.)

El apellido de García suscitó en el señor Cabal la sospecha de que el matador de Lorza podría ser oriundo de "Las Playas", "Pajonales" o "Santa Elena", caseríos situados en las hermosas y vastas llanuras que demoran al pie de la cordillera central, en los cuales

abundan los individuos que llevan ese nombre de familia. Por tal motivo, e inducido por ese nuevo e importante dato, abandonó la vía que conduce a Palmira y siguió para "El Hatico", valiosa propiedad de los señores Molinas y Valenzuelas, donde lo informaron que a la misma hora había pasado por allí, el día anterior, el hombre en cuestión, quien, sin acercarse a las habitaciones, prosiguió en derechura a la portada que sirve de salida a la hacienda por el lado del camino público que conduce del Cerrito al sur de la provincia de Guadalajara.

Con aquel informe cobraron fuerza las sospechas del señor Cabal, y continuó la marcha, sin encontrar ser viviente que pudiera darle luz sobre el asunto, hasta llegar a las primeras casas de "Santa Elena". Al fin se detuvo en la habitación de un individuo llamado D. Angel García, en momentos en que su reloj señalaba las nueve de la mañana.

Una vez en presencia del dueño de casa y cambiados los saludos de estilo entre personas conocidas,

--Señor García, díjole Cabal, ayer a las cuatro y media de la mañana se cometió un crimen horrible en los bosques de "La Torre": un asesino cobarde y feroz quitó la vida al honrado Teófilo Lorza, correísta de la línea del Pacífico, en momentos en que se dirigía de Cali a Cartago, privando así a la sociedad de un miembro útil y dejando en la orfandad y la desolación a una familia desgraciada que tenía vinculadas en él todas sus esperanzas. En cumplimiento de mi deber como primera autoridad de esta comarca, y como ciudadano interesado en que la violación de las leyes divinas y humanas no quede impune, me he jurado a mí mismo que no descansaré sino cuando haya puesto la mano sobre el asesino; y como tengo evidencia de que piso las huellas que ese malhechor dejó tras sí después de consumado el nefando delito, ruego a usted que, por interés de la justicia, se sirva ayudarme con sus indicaciones, para lo cual espero comience usted por decirme si ayer pasó por aquí, o permaneció en este lugar, un individuo del mismo apellido

de usted, montado en un caballo castaño, con zamarros de piel de chivo y manta listada. . .

A medida que el señor Cabal adelantaba su relación, notábase creciente sorpresa en el semblante del hombre a quien hablaba.

—Señor alcalde, respondió D. Angel, sin poder disimular la fuerte emoción que lo embargaba: lo que usted me dice y la pregunta que me hace me sorprenden y alarman más allá de cuanto pudiera expresar a usted; pero, ante la gravedad de sus afirmaciones, es imposible vacilar. Veo claramente que el hombre a quien usted busca no puede ser otro, por desgracia y para eterna vergüenza de mi familia, sino mi sobrino Toribio García. . . Al decirlo a usted obedezco al irresistible impulso de mi conciencia; y al aseverarlo, me fundo en primer lugar en que la filiación que usted hace del sujeto a quien persigue corresponde exactamente con el aspecto y demás circunstancias de Toribio; y el caballo de que usted habla no puede ser otro sino el de la madre de la joven con quien él vive, así como de él son los zamarros y demás prendas que, según usted llevaba puestos. . . Hace apenas una hora que Toribio se separó de mí, después de haberme pagado el valor de ese caballo que ve usted atado al tronco de aquel naranjo (y mostró un hermoso alazán que escarbaba el suelo, impaciente, en el sitio designado). Ese muchacho, prosiguió D. Angel con acento de profundo pesar, tuvo la desgracia de entregarse en cuerpo y alma al funesto vicio del juego; pero, no como se quiera, sino con desesperación, con locura, y al fin quedó completamente arruinado, después de que tuvo una fortuna regular. Hace ocho días no tenía un solo centavo. . . Cuando me propuso compra por ese caballo, juzgué que se había armado con alguna jugarreta, y por eso entré en negocio con él y le recibí la plata. . . pero ahora estoy persuadido de que ese dinero es el fruto de un crimen, y me quema las manos. . . ¡Voy a entregarlo a usted, señor alcalde!

Y al proferir estas palabras, D. Angel entró en una pieza inmediata y un momento después volvió a salir

y entregó al señor Cabal cincuenta pesos en soles peruanos; monedas de plata que, según lo especificaba la planilla del administrador de correos de Cali, conducía Lorza, así como cinco águilas americanas, de oro, de a veinticinco pesos cada una.

De ese momento para adelante ya no vaciló el señor Cabal en ninguno de sus procedimientos. Informóse del sitio donde se encontraba la casa de Toribio García y se encaminó a ella solo, con el objeto de aprehenderlo, si posible era. Desde una distancia considerable lo alcanzó a ver el malvado; y fuese que lo conociera y supiese que era el representante de la autoridad, o que punzado por los reproches de la conciencia adivinase que aquel caballero iba en persecución suya, es lo cierto que huyó despavorido y se perdió de vista en un bosque vecino. No obstante tal contrariedad, el señor Cabal se acercó a la casa, donde fue recibido por una mujer entrada en años, a quien se unió pocos momentos después una joven hermosa, acaso la amada de Toribio. Se desmontó, sentóse en el corredor y, trascurridos unos cortos instantes, pidió permiso a la dueña de casa para efectuar un examen en el interior de la habitación, diligencia que justificó haciéndoles conocer su carácter de funcionario público.

Aunque con visible embarazo y haciendo de la necesidad virtud, como suele decirse, las señoras se prestaron a aquella exigencia, e inmediatamente el representante de la ley procedió a la investigación solicitada, empleando para ello las formas corteses del hombre educado, y aun sirviéndose de la galantería como medio sugestivo, pues en tanto que practicaba la pesquisa, dirigía requiebros a la joven, los cuales contribuyeron quizás, en gran parte, a que la visita diera como resultado provechoso el hallazgo de la montura, los zamarros y la ropa de García, todo muy enlodado; el cuchillo con que forzó la valija, mellado en partes, y una porción considerable de los soles peruanos (sólo se perdieron sesenta pesos). En la casa de un vecino fue encontrada posteriormente la carabina que sirvió para consumar el crimen; e interrogado ese hombre

acerca de la razón por la cual el arma se hallaba allí, dijo que porque le pertenecía, y que él la había prestado dos días antes a Toribio García, para que con ella matase un venado que frecuentaba los alrededores, habiéndole sido devuelta al siguiente.

En el patio de la casa de la mujer con quien vivía García, encontró el señor Cabal el caballo que había servido a ese malvado para la siniestra expedición, sumamente enlodado aún, y tan molido y despeado, que no opuso la menor resistencia cuando procedió a cogerlo.

Esa misma tarde remitió el señor Cabal al gobernador de la provincia, que lo era el probo ciudadano doctor Ramón Sanclemente, los objetos encontrados en casa de Toribio García, así como también hizo conducir a Guadalajara, con todas las consideraciones debidas a su sexo, a la joven desgraciada con quien aquel hombre vivía. El señor Sanclemente había llegado al Cerrito el lunes muy temprano, con la mira de proceder, por su parte, a la investigación de los hechos relacionados con la muerte del desdichado Lorza.

El lunes terminó, pues, sin que se hubiera logrado la captura de García, porque, con motivo de un informe equivocado, el señor Cabal se dirigió a Palmira con el fin de situar destacamentos en las diversas vías que cruzan la provincia y dar la filiación exacta del sindicado, quien, le afirmaron erróneamente, había huído con dirección a aquella ciudad. Como ese viaje lo hizo en las primeras horas de una noche oscura y lluviosa y, además, el camino era una serie interrumpida de barrizales y zanjas, no pudo ser tan rápido como hubiera convenido en razón de las circunstancias.

El regreso a "Santa Elena" lo efectuó el señor Cabal a las cuatro de la mañana del martes, acompañado en esta vez por dos individuos emparentados con García y con el mayor sigilo, como que para el efecto ocultaron las caballerías en un bosque vecino y se constitu-

ieron en espionaje, a corta distancia de la casa y desde un punto conveniente.

Serían las cinco de la mañana y la festiva luz de la aurora llenaba de claridad y vida los lejanos horizontes, despertando las avechillas en la espesura de las frondas, cuando Cabal vio que por encima de una cerca de tejido, inmediata a la casa de García, asomaban las cabecitas de dos niños, como en actitud de explorar las cercanías, y volvían a ocultarse. El señor alcalde dedujo de ese hecho que García permanecía oculto en esos sitios y acechaba el momento oportuno de entrar a su casa sin que nadie lo advirtiera, para sacar el dinero, fruto de su crimen, que él ignoraba estuviese ya en manos de la autoridad. Persuadido de que era aquélla la verdadera faz de la situación, llamó a sus compañeros y les dijo en voz muy baja:

—Mis amigos, Toribio García está oculto en el platanar que vemos desde aquí, pues por encima de la cerca se asoman con frecuencia dos niños, hijos o allegados suyos, sin duda, quienes vigilan nuestros movimientos para comunicarlos a García cuando nos acerquemos a la habitación, con lo cual le facilitarán la fuga definitiva... Si él no ha partido ya es porque pretende sacar el dinero robado al correísta, que supone guardado donde lo puso. Quiéranlo o no ustedes van a ayudarme a capturar a ese criminal, porque sólo a ustedes es dado hacerlo, una vez que su condición de parientes, interesados en que los hechos se aclaren de una manera indudable, por honor del apellido que llevan, les facilitará esa labor, en la cual, por otra parte, ustedes no hacen otra cosa que obedecer al mandato de la autoridad.

Un momento después sacaron las caballerías del bosque donde las tenían escondidas; montaron y salieron ostensiblemente en dirección al pueblo del Cerrito, como para que García creyera que renunciaban al propósito de aprehenderlo, en vista de las dificultades que el hecho presentaba en apariencia. Al llegar a cierto punto, donde no podían ser observados desde la casa, devolvió el señor Cabal a los dos individuos,

armándolos con las pistolas que llevaba consigo, y diciéndoles:

—Usted, señor Grajales (aquel de los dos primos que parecía más audaz y decidido), como pariente más cercano de García, tiene interés especial en que la justicia descubra la verdad de este grave asunto y, por lo mismo, de usted no tendrá él desconfianza, regresará con el señor (y designó al otro joven), se acercará a la casa con cierto aire de fingido recelo, como quien no quiere ser visto. Una vez allá, en presencia de Toribio, le dirá en tono confidencial que el señor alcalde los ha devuelto con motivo de que acaba de decirle un posta enviado por el gobernador de la provincia, que Toribio ha tomado la vía de “Pavas” para dirigirse al puerto de Buenaventura y huir al extranjero; y ustedes quieren aprovechar esa coyuntura oportuna para facilitarle la fuga sin pérdida de tiempo. ¿Me entiende usted?

—Sí, señor alcalde, contestó Grajales.

—El resto lo comprenden mejor ustedes. Una vez que García consienta en seguirlos, lo conducen a mi presencia, sin demora. Si sospechase el lazo y resistiese, intimidénlo con las armas que llevan consigo, y obliguenlo a que los acompañe.

No hubo necesidad de apelar a los medios extremos, pues el sencillo plan se ejecutó fácilmente: Toribio dio crédito a las palabras de Grajales y se entregó sin resistencia a sus parientes, quienes lo condujeron sin tardanza al sitio donde, oculto, los esperaba el representante de la autoridad. El aspecto de aquel miserable joven en el momento de presentarse ante el magistrado inspiraba tanta repugnancia como compasión: estaba pálido, y en su desfigurado semblante se retrataba la imagen de su negro crimen con los terribles rasgos del remordimiento y la desesperación.

A las diez de la mañana del mismo día el señor alcalde del distrito del Cerrito presentó el sindicado al gobernador de la provincia, señor Sanclemente, quien, como antes dije, esperaba desde la víspera en aquel

pueblo el resultado de los esfuerzos de su animoso y avisado subalterno.

La causa se siguió activamente; y cumplidos con el mayor esmero todos los requisitos exigidos por la ley, Toribio García fue condenado a la pena de muerte que, entonces como hoy, formaba parte de la legislación de la república. No pudo alegar en defensa suya ninguna circunstancia que hubiera podido atenuar algún tanto la severidad del castigo inclinando la balanza de la justicia del lado de la misericordia.

La sentencia se ejecutó en la plaza de la ciudad de Palmira, por haber sido en el territorio de esa provincia donde se cometió el delito. Pocos momentos antes de ser fusilado, en presencia de numeroso concurso y profundamente arrepentido, García puso en manos del señor presbítero D. Pedro A. Holguín, sacerdote que auxilió al penado en sus últimos instantes, las águilas de oro, americanas, que había retenido ocultas en su poder hasta el momento postrero. .

*

* *

No siempre escarmientan los malvados con los castigos que la sociedad impone por medio de la ley para enfrenarlos y prevenir la ejecución de nuevos y, acaso, más espantosos crímenes. Me expreso así porque, no obstante el ejemplo dado con la muerte afrentosa del asesino de Teófilo Lorza, apenas habían trascurrido tres o cuatro meses después de aquel lúgubre suceso, cuando empezó a circular por las poblaciones y los campos del Valle del Cauca, el alarmante rumor de que una cuadrilla de salteadores, que tenía sus principales guaridas en los extensos e inextricables bosques de "Yerba Rucia" y "El Ortigal", de siniestro renombre, asaltaba en horas avanzadas de la noche las casas de los hacendados, asesinaba a los moradores de ellas y robaba cuanto allí excitaba su codicia. Decíase que el jefe de esos forajidos audaces era un mulato temible, famoso por sus crímenes, especie de *Fra-Diábol*o de color, que llevaba el apellido de Peñalorza. Agre-

gaban los decires de las gentes, y en esto, contra la costumbre, no se faltaba a la verdad, que para consumir aquellos atentados, cuyos pormenores horrorizaban, esos miserables se cubrían el rostro con máscaras negras. Se hacía ascender el número de los bandidos, en lo cual tampoco se mentía, a más de cincuenta, armados todos hasta los dientes. Los habitantes estaban aterrados.

Llevado por la vehemencia de mi imaginación impresionable, acogía todos esos rumores con la avidéz del miedo, y ya no hubo noche tranquila para mi ánimo conturbado. Temblando me recogía desde muy temprano; y no bien cerraba los ojos, empezaban a desfilar en mi mente, presa de angustiosa pesadilla, los cuadros más espeluznantes de robo y de matanza, en los cuales sobresalían las figuras de muchos hombres enmascarados. Bien se echaba de ver que aún no habían desaparecido del todo de mi alterada fantasía las quiméricas imágenes sugeridas por los dramas de la escuela sangrienta, que había visto representar en Guadalajara... Era, sobre todo, el peligro que pudiera correr la vida de mi buena madre, lo que más me atormentaba en medio de esos terrores.

Para que el pánico producido por aquellos decires llegara al colmo, pronto empezaron a ser comentados en cuatro o cinco provincias a la redonda los pormenores de algunos crímenes atroces cometidos por Peñalorza y su banda. El primero de que se habló mucho fue el asesinato de un sacerdote anciano, muy virtuoso y respetable, el padre Granja, quien, en cumplimiento de deberes relacionados con el ejercicio de su ministerio, se dirigía a un pueblecillo lejano, de la jurisdicción eclesiástica de Palmira, en los momentos de su desgraciado encuentro con la cuadrilla de malhechores. Creyendo esos desalmados que el pobre clérigo llevaría algún dinero consigo, pues se sabía que era colector de limosnas para el sostenimiento del culto, lo acecharon en uno de los parajes más agrestes y solitarios de la vasta selva; lo detuvieron con palabras groseras; hiciéronlo desmontar y le intimaron que les

entregase cuanto llevara. Como les contestase con temerosa humildad que no tenía sobre sí sino un pequeño crucifijo de cobre, colgado al cuello, se enfurecieron los malvados y procedieron a registrar sus mal provistas alforjas de religioso-mendigo, así como los exhaustos bolsillos de su raída sotana. Nada encontraron en ellos, por lo cual lo ultrajaron abofeteándolo; y acaso iban a dejarlo con vida, cuando, por desdicha suya, se soltaron los cordones que sujetaban la máscara de Peñalorza, y el bandido, viéndose reconocido, dio en tierra con el pobre hombre y lo acribilló a cuchilladas, no obstante implorar clemencia la desventurada víctima, invocando en defensa suya el carácter sagrado de que estaba investido, como si para aquellos perversos hubiera podido existir algo respetable.

Ese acontecimiento, insólito en los anales del crimen en el Valle del Cauca, por lo que se refiere a la calidad de la víctima, produjo una alarma indecible; pero, a pesar de las activas diligencias que practicó la autoridad, Peñalorza y sus principales tenientes escaparon por el momento a la acción de la justicia. ¡En el reloj de la vida de esos hombres funestos no había sonado aún la hora de la expiación!

No había trascurrido mucho tiempo después de la ejecución del horrible crimen de que fue víctima el desdichado padre Granja, cuando circuló con celeridad verdaderamente eléctrica por todo el Valle la aterradora noticia del asesinato alevoso y cruel del señor Cayetano Escobar, persona distinguida de la provincia de Palmira y propietario acaudalado de esa comarca. Una partida de bandoleros enmascarados asaltó en las primeras horas de una noche oscura y lluviosa, la casa de "La Aurora", hacienda de aquel señor; descerrajó las puertas; y en seguida, no obstante la enérgica defensa opuesta por los agredidos desde la puertaventana de una habitación interior donde se encerraron cuando sintieron a los asesinos, dio muerte al señor Escobar e hirió a un joven hijo suyo y a un sirviente de la finca. Se refiere que el jefe de familia

oyó llorar a uno de los niños, que quedó afuera cuando las personas mayores, con la precipitación consiguiente al sobresalto, se encerraron en la pieza desde donde hacían fuego sobre los asaltantes; y no pudiendo resistir aquel caballero a la punzante angustia que el incidente producía en su corazón de padre, cedió al anhelo natural de salvar la criatura a cualquier costa: salió, y fue sacrificado cobardemente por los facinerosos. . . Las señoras de la casa y las sirvientas huyeron desaladas a un bosque inmediato, y fue de esa manera como escaparon a los ultrajes de los forajidos, en momentos en que éstos se entregaban a un verdadero saqueo, consumado el cual abandonaron la casa, dejando tras sí un reguero de sangre y cargados con rico botín, fruto de su infame delito.

Conmovidamente extraordinariamente la opinión pública por la repetición de hechos tan alarmantes, que revestían un carácter de audacia y atrocidad sin ejemplo en el país, los ciudadanos más conspicuos del Valle excitaron de un modo serio a las autoridades para que hicieran sentir su acción enérgica y eficaz en defensa de la sociedad gravemente amenazada. Con este motivo se organizó un cuerpo de fuerza militar, con el cual se efectuó una verdadera batida en las intrincadas selvas de "Yerba Rucia", "Monte Oscuro", "El Guachal", "La Torre" y otros sitios, célebres todos en los anales del crimen; algunos de los principales ejecutores del feroz atentado cometido en la hacienda del señor Escobar fueron capturados; y, previo el seguimiento de los respectivos juicios, expiaron sus delitos en un patíbulo, en la plaza de Palmira. Entre ellos se contó el famoso Joaquín Peña Arango (alias *Angelito*), temible bandido a quien se atribuyó personalmente, con pruebas irrefragables, la muerte del desventurado propietario, señor Escobar. Peñalorza, el terrible asesino, jefe de bandidos, de quien se dice tenía tan bien organizada su cuadrilla, que concedía grados y hasta se daba el lujo de un secretario, para comunicarse con otros cabecillas de salteadores y tras-

mitirles planes de operaciones, escapó entonces, gracias a prodigios de malicia y audacia; pero como la justicia divina alcanza a la corta o a la larga a aquellos sobre quienes fija su mirada inexorable, al cabo de algunos años Darío Mazuera, célebre personaje político que figuró en el Cauca durante ese período de nuestra historia contemporánea que se ha llamado la reacción conservadora de 1861, y sirvió la gobernación de la importante provincia de Palmira, logró hacerse a él, tomándolo prisionero en una escaramuza de poca monta; y después de un breve juicio militar, lo fusiló.

Refiere la tradición que, habiendo sido sepultado Peñalorza en un llano, lejos del lugar sagrado, por pesar sobre él excomunió mayor como asesino de sacerdote, al día siguiente se vio con sorpresa que la mano derecha del matador del padre Granja surgía de entre la tierra recién removida que cubría la sepultura, y señalaba al cielo con el índice, "como para proclamar, agregaban las gentes sencillas, que la justicia de Dios quedaba satisfecha". *Si non e vero.*